

RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROCESO	VERBAL – RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DEMANDANTE	SANDRA MARÍA MORALES RINCÓN
	freiman de jesús ospina Galeano
	SAMUEL OSPINA MORALES
	CRISTIAN CAMILO OSPINA
DEMANDADO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
	TAX ANDALUZ S.A.S.
	GUSTAVO DE JESÚS HERNÁNDEZ ELORZA
RADICADO	050013103 009 -2021-00454-00
ACUMULADO	050013103012-2022-00320-00
ASUNTO	PRECISA HORA AUDIENCIAS

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo las solicitudes que anteceden y de conformidad con el artículo 285 del Código General Del Proceso, las audiencias se llevarán a cabo los días 03, 04 y 05 de septiembre de 2024, iniciando cada día a las 9:00 a.m., y disponiendo del horario completo en cada día, de ser necesario.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c10b01d13645f71cd1795d80c9eb5f8c50bc8b91bf1185cc447ad0b58f222cee

Documento generado en 06/02/2024 04:16:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica